

MEMORANDO

10 OCT 2018

Radicado IDRD No 20185100617883



Bogotá D.C, 03/10/2018

PARA: Martha Consuelo Andrade Muñoz
Subdirectora de Contratación.

DE : Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de SEPTIEMBRE Contrato de Prestación de Servicios CPS No 2589 De 2018 . Expediente Virtual No. 2018800201102391E

De manera atenta y para sus fines pertinentes, me permito remitir en original del informe del contratista, certificación de cumplimiento y parafiscales BENAVIDES CARRERO ANDRES FELIPE. CPS No 2589 De 2018 . Se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

GAONA ALFONSO DIEGO FERNANDO
PROFESIONAL GESTOR IED

Anexo: (11) FOLIOS - (1) CD
Elaboró: – MANUELA MONCAYO Contratista Deportes TEC
Aprobó: – MANUELA MONCAYO Contratista Deportes TEC

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	3		
FECHA DEL INFORME	dd	Mm	aa
	25	09	2018

No. DEL CONTRATO Y FECHA
13 de julio de 2018 2589-2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2018800201102391E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Andrés Felipe Benavides Carrero	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1115915886 de Tauramena Casanare	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR DEPORTIVO RANGO C para la articulación con las instituciones educativas del distrito en el proceso de formación en deporte de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será por cuatro (4) meses y siete (7) días contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previa aprobación de la garantía única (en los casos en que se requiera) y expedición del registro presupuestal.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	7.177.744,00 siete millones ciento setenta y siete mil setecientos cuarenta y cuatro pesos	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	16 de julio del 2018	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	30 de noviembre del 2018	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	N. A	Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	N.A	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de agosto al 25 de septiembre del año presente.	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades
--	--	--

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el periodo para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación														
Obligación No. 1: Presentar al Supervisor del Contrato mediante el SIM, durante la tercera semana de ejecución del contrato, una propuesta de Plan Formador para cada grupo asignado de estudiantes de acuerdo con el Plan Pedagógico, guías sociales del centro de interés correspondiente y la malla curricular entregada por el proyecto.	Se aplica la propuesta de trabajo diseñada para cada grupo, Identificando las cualidades físicas de cada estudiante. Así mismo, se lleva como guía un plan mensual, exigido y orientado por el director del programa para el año en curso.														
	Evidencia plasmada en la obligación #1 de CD														
	Las 36 sesiones se evidencian de la siguiente forma:														
	<ul style="list-style-type: none">- 32 sesiones de clases planeadas y ejecutadas.- 4 reuniones operativas validadas por dos sesiones cada una, de las cuales serán cancelarán solo dos.														
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	<table><tr><th>IED</th><th>GRUP</th><th>HORARIOS</th><th>FECHAS PLANEADAS</th><th>FECHAS EJECUTAAS</th></tr><tr><td rowspan="2">Colegio La Aurora</td><td>1</td><td>Martes. Y jueves. 9:30am a 11:30am</td><td>28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente</td><td>28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente</td></tr><tr><td>2</td><td>Martes. y jueves 12:00 pm a 2:00 pm</td><td>28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente</td><td>28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente</td></tr></table>	IED	GRUP	HORARIOS	FECHAS PLANEADAS	FECHAS EJECUTAAS	Colegio La Aurora	1	Martes. Y jueves. 9:30am a 11:30am	28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente	28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente	2	Martes. y jueves 12:00 pm a 2:00 pm	28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente	28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente
IED	GRUP	HORARIOS	FECHAS PLANEADAS	FECHAS EJECUTAAS											
Colegio La Aurora	1	Martes. Y jueves. 9:30am a 11:30am	28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente	28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente											
	2	Martes. y jueves 12:00 pm a 2:00 pm	28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente	28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente											



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

3	Miércoles y viernes 9:30am a 11:30am	29 y 31 de agosto 5, 7, 12, 14, 19, 21 de septiembre del año presente	29 y 31 de agosto 5, 7, 12, 14, 19, 21 de septiembre del año presente																				
	4	Miércoles y viernes 12:00 pm a 2:00 pm	29 y 31 de agosto 5, 7, 12, 14, 19, 21 de septiembre del año presente																				
Reuniones																							
<table><tr><th>Lugar</th><th>Fecha</th><th>Validación por reunión</th><th>Tema Principal</th></tr><tr><td>UDS</td><td>27/08/2018</td><td>2 sesiones</td><td>Feria de saberes</td></tr><tr><td>Paulo Freire</td><td>03/09/2018</td><td>2 sesiones</td><td>Reunión Pedagógica</td></tr><tr><td>PRD</td><td>10/09/2018</td><td>2 sesiones</td><td>Seguimiento Institucional</td></tr><tr><td>Colegio san Cayetano</td><td>17/09/2018</td><td>2 sesiones</td><td>Reunión zonal Feria de saberes</td></tr></table>				Lugar	Fecha	Validación por reunión	Tema Principal	UDS	27/08/2018	2 sesiones	Feria de saberes	Paulo Freire	03/09/2018	2 sesiones	Reunión Pedagógica	PRD	10/09/2018	2 sesiones	Seguimiento Institucional	Colegio san Cayetano	17/09/2018	2 sesiones	Reunión zonal Feria de saberes
Lugar	Fecha	Validación por reunión	Tema Principal																				
UDS	27/08/2018	2 sesiones	Feria de saberes																				
Paulo Freire	03/09/2018	2 sesiones	Reunión Pedagógica																				
PRD	10/09/2018	2 sesiones	Seguimiento Institucional																				
Colegio san Cayetano	17/09/2018	2 sesiones	Reunión zonal Feria de saberes																				
Evidencias: Información validada en el CD Obligación 2																							
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.		En la actualidad cuento con el acceso al Sistema de Información Misional, donde se alimenta la planeación de clase que se ejecuta en cada sesión. El proceso para obtener el usuario y contraseña fue adquirido por medio de un correo que enviaron desde soporte tiempo escolar complementario a mi correo personal, donde especificaba mi usuario y contraseña para poder ingresar al SIM. Usuario: Andres.Benavides Evidencia: - Reposa en obligación #3 del CD																					

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

<p>Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.</p>	<p>Se realiza la tarea de crear los 4 grupos asignados por el programa y la institución, en los cuales se efectúa la debida inscripción de los estudiantes en cada uno de los grupos.</p> <p>Grupo 1: Estudiantes de tercero y cuarto Grupo 2: Estudiantes de tercero y cuarto Grupo 3: Estudiantes de quinto Grupo 4: Estudiantes de quinto</p>																						
<p>Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.</p>	<p>Las 36 sesiones se evidencian de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">- 32 sesiones de clases planeadas y ejecutadas.- 4 reuniones operativas validadas por dos sesiones cada una, de las cuales serán cancelarán solo dos. <p style="text-align: center;">Reuniones</p> <table><tr><th>IED</th><th>GRUP</th><th>HORARIOS</th><th>FECHAS PLANEADAS</th><th>FECHAS EJECUTAAS</th></tr><tr><td rowspan="4">Colegio La Aurora</td><td>1</td><td>Martes. Y jueves. 9:30am a 11:30am</td><td>28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente</td><td>28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente</td></tr><tr><td>2</td><td>Martes. y jueves 12:00 pm a 2:00 pm</td><td>28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente</td><td>28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente</td></tr><tr><td>3</td><td>Miércoles y viernes 9:30am a 11:30am</td><td>29 y 31 de agosto 5, 7, 12, 14, 19, 21 de septiembre del año presente</td><td>29 y 31 de agosto 5, 7, 12, 14, 19, 21 de septiembre del año presente</td></tr><tr><td>4</td><td>Miércoles y viernes 12:00 pm a 2:00 pm</td><td>29 y 31 de agosto 5, 7, 12, 14, 19, 21 de septiembre del año presente</td><td>29 y 31 de agosto 5, 7, 12, 14, 19, 21 de septiembre del año presente</td></tr></table>	IED	GRUP	HORARIOS	FECHAS PLANEADAS	FECHAS EJECUTAAS	Colegio La Aurora	1	Martes. Y jueves. 9:30am a 11:30am	28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente	28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente	2	Martes. y jueves 12:00 pm a 2:00 pm	28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente	28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente	3	Miércoles y viernes 9:30am a 11:30am	29 y 31 de agosto 5, 7, 12, 14, 19, 21 de septiembre del año presente	29 y 31 de agosto 5, 7, 12, 14, 19, 21 de septiembre del año presente	4	Miércoles y viernes 12:00 pm a 2:00 pm	29 y 31 de agosto 5, 7, 12, 14, 19, 21 de septiembre del año presente	29 y 31 de agosto 5, 7, 12, 14, 19, 21 de septiembre del año presente
IED	GRUP	HORARIOS	FECHAS PLANEADAS	FECHAS EJECUTAAS																			
Colegio La Aurora	1	Martes. Y jueves. 9:30am a 11:30am	28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente	28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente																			
	2	Martes. y jueves 12:00 pm a 2:00 pm	28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente	28 y 30 de agosto 4, 6, 11, 18, 20 y 25 de septiembre del año presente																			
	3	Miércoles y viernes 9:30am a 11:30am	29 y 31 de agosto 5, 7, 12, 14, 19, 21 de septiembre del año presente	29 y 31 de agosto 5, 7, 12, 14, 19, 21 de septiembre del año presente																			
	4	Miércoles y viernes 12:00 pm a 2:00 pm	29 y 31 de agosto 5, 7, 12, 14, 19, 21 de septiembre del año presente	29 y 31 de agosto 5, 7, 12, 14, 19, 21 de septiembre del año presente																			

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	<table><tr><th>Lugar</th><th>Fecha</th><th>Validación por reunión</th><th>Tema Principal</th></tr><tr><td>UDS</td><td>27/08/2018</td><td>2 sesiones</td><td>Feria de saberes</td></tr><tr><td>Paulo Freire</td><td>03/09/2018</td><td>2 sesiones</td><td>Reunión Pedagógica</td></tr><tr><td>PRD</td><td>10/09/2018</td><td>2 sesiones</td><td>Seguimiento Institucional</td></tr><tr><td>Colegio san Cayetano</td><td>17/09/2018</td><td>2 sesiones</td><td>Reunión zonal Feria de saberes</td></tr></table> <p>Evidencias: Información validada en el CD Obligación 5</p>	Lugar	Fecha	Validación por reunión	Tema Principal	UDS	27/08/2018	2 sesiones	Feria de saberes	Paulo Freire	03/09/2018	2 sesiones	Reunión Pedagógica	PRD	10/09/2018	2 sesiones	Seguimiento Institucional	Colegio san Cayetano	17/09/2018	2 sesiones	Reunión zonal Feria de saberes
Lugar	Fecha	Validación por reunión	Tema Principal																		
UDS	27/08/2018	2 sesiones	Feria de saberes																		
Paulo Freire	03/09/2018	2 sesiones	Reunión Pedagógica																		
PRD	10/09/2018	2 sesiones	Seguimiento Institucional																		
Colegio san Cayetano	17/09/2018	2 sesiones	Reunión zonal Feria de saberes																		
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	<p>Se pregunta a los padres de familia y a la IED, si los estudiantes inscritos al centro de interés de voleibol carecen de alguna patología o lesión que les impida realizar alguna actividad física y si es así deben presentar una certificación médica que manifieste dicha incapacidad. Hasta el momento no se ha visualizado ningún estudiante que padezca de alguna lesión o patología que le impida realizar actividad física o deporte.</p>																				
Obligación No.7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	<p>Se realiza la recepción de la fotocopia del carnet de EPS de cada estudiante que asiste al centro de interés de voleibol dándole cumplimiento a la tarea asignada.</p> <p>Información validada en el CD Obligación 6.</p>																				
Obligación No.8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	<p>Hasta el momento no se ha evidenciado ninguna problemática, en caso de llegar a suceder alguna eventualidad se le informara al gestor Territorial antes de las doce (12) horas de haber sucedido el hecho, al igual se mantiene una asertiva comunicación con el señor rector puesto que él se encargará de prestar los primeros auxilios junto con nosotros en caso de suceder alguna eventualidad.</p>																				
Obligación No.9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	<p>Reuniones:</p> <table><tr><th>Lugar</th><th>Fecha</th><th>Validación por reunión</th><th>Tema Principal</th></tr><tr><td>UDS</td><td>27/08/2018</td><td>2 sesiones</td><td>Feria de saberes</td></tr><tr><td>Paulo Freire</td><td>03/09/2018</td><td>2 sesiones</td><td>Reunión Pedagógica</td></tr></table>	Lugar	Fecha	Validación por reunión	Tema Principal	UDS	27/08/2018	2 sesiones	Feria de saberes	Paulo Freire	03/09/2018	2 sesiones	Reunión Pedagógica								
Lugar	Fecha	Validación por reunión	Tema Principal																		
UDS	27/08/2018	2 sesiones	Feria de saberes																		
Paulo Freire	03/09/2018	2 sesiones	Reunión Pedagógica																		

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	PRD	10/09/2018	2 sesiones	Seguimiento Institucional
	Colegio san Cayetano	17/09/2018	2 sesiones	Reunión zonal Feria de saberes
	Evidencia Reposa en obligación 9			
Obligación No.10: Entregar al supervisor del contrato, el certificado del curso de primer respondiente ó curso de primeros auxilios ó curso de alturas ó salvamento acuático dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del acta de inicio, dependiendo de la disciplina en el centro de interés y según la normatividad vigente.	El certificado del curso de primer respondiente se entrega en reunión operativa el día 16 de febrero del 2018 al coordinador Diego Fernando Gaona junto con el certificado de ARL. Vigencia del certificado: 13 de octubre del 2018 Evidencia: Se anexa certificado de la obligación 10 en el CD			
Obligación No.11: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los Manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	Se es garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los Manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.			
Obligación No.12: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	Se da cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.			
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que será responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.				



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	97.700
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	\$125.000
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	\$ 8.200
	TOTAL	\$230.900

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista
Andrés Felipe Benavides Carrero
c.c 1.115.915.886

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Formador con cobertura en algunos grupos con baja cantidad de estudiantes. Participó en el festival TEC con excelentes resultados.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: DIEGO FERNANDO GAONA ALFONSO
N° de Identificación: 1.015.394.630
Cargo: Gestor I.E.D

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
 Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
 (Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2589-2018									
2	Nombre del Contratista	ANDRES FELIPE BENAVIDES CARRERO									
3	Identificación	CC	x	CE	1.115.915.886						
4	Régimen del impuesto a las ventas					Simplificado	X	Común			
5	Residente en el país (Extranjeros)					SI		NO			
6	Tengo contratados dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)					SI		NO X			
Declaración de ingresos											
7	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a \$44.602.600.					SI		NO X			
Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.											
8	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$	97.700,00				Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$	125.000,00				
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$	8.200,00				Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente					
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual	AFC \$				Ahorro Voluntario Pensión \$					
Intereses en créditos de vivienda de habitación.											
10	Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2017). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo.					SI		NO X			
Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos)											
11	Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2017). Anexo					SI		NO X			
Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.											
a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo											
b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo											
c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos: (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo											
d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2018) \$8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo											
e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2018) \$8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo											
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.					SI		NO X			
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el párrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:							%			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 9 AA 2018


 FIRMA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1115915886		BENAVIDES CARRERO ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 97C # 49 - 15 SUR	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	4788734	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor	
2018-08	433031	848258851		I	2018/08/22	2018/08/13	BANCO POPULAR	0	\$230,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO									
No.	Identificación	Nombre	Ingeniería	Clase	Planilla	Límite	Pago	Valor	

SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)									
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)									
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)									
1	CC 1115915886	BENAVIDES ANDRES			230301	30	\$781,242	\$125,000	\$97,700
Total Afiliados(1)							\$781,242	\$125,000	\$97,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1115915886		BENAVIDES CARRERO ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 97C # 49 - 15 SUR	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	4788734	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor	
2018-08	433031	848258851		I	2018/08/22	2018/08/13	BANCO POPULAR	0	\$230,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,200	\$0	\$0	\$8,200	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1423	860,011,153	6	1	\$8,200	\$0	\$0	\$8,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$97,700	\$0	\$0	\$97,700	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$97,700	\$0	\$0	\$97,700	
TOTAL				1	\$230,900	\$0	\$0	\$230,900	



MINSALUD



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1115915886
NOMBRES	ANDRES, FELIPE
APELLIDOS	BENAVIDES CARRERO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COMPENSAR E.P.S.	CONTRIBUTIVO	01/04/2017	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de
Impresión:

09/24/2018
11:40:38

Estación de
origen:

181.49.78.147

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en esta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

[IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)